

REIVINDICACIONES

1. Una composición que comprende un anticuerpo anti-PD-L1 y un anticuerpo anti-PVRIG, en donde dicho anticuerpo anti-PVRIG comprende:
 - i) una cadena pesada que comprende la SEQ ID NO:9, y
 - ii) una cadena ligera que comprende la SEQ ID NO:14.
2. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en la que el anticuerpo anti-PD-L1 se selecciona del grupo que consiste en atezolizumab, avelumab y durvalumab.
3. Una composición que comprende un anticuerpo anti-PD-L1 y un anticuerpo anti-PVRIG, en donde dicho anticuerpo anti-PVRIG comprende:
 - i) una cadena pesada que comprende la SEQ ID NO:19, y
 - ii) una cadena ligera que comprende la SEQ ID NO:24.
4. La composición de acuerdo con la reivindicación 3, en la que el anticuerpo anti-PD-L1 se selecciona del grupo que consiste en atezolizumab, avelumab y durvalumab.
5. Una composición que comprende un anticuerpo anti-PD-1 y un anticuerpo anti-PVRIG, en donde dicho anticuerpo anti-PVRIG comprende:
 - i) una cadena pesada que comprende la SEQ ID NO:9, y
 - ii) una cadena ligera que comprende la SEQ ID NO:14.
6. La composición de acuerdo con la reivindicación 5, en la que el anticuerpo anti-PD-1 se selecciona del grupo que consiste en pembrolizumab y nivolumab.
7. Una composición que comprende un anticuerpo anti-PD-1 y un anticuerpo anti-PVRIG, en donde dicho anticuerpo anti-PVRIG comprende:

P-7446
Solicitud divisional de NC2019/0001980
Marzo 31 de 2021

- i) una cadena pesada que comprende la SEQ ID NO:19, y
- ii) una cadena ligera que comprende la SEQ ID NO:24.

8. La composición de acuerdo con la reivindicación 7, en la que el anticuerpo anti-PD-1 se selecciona del grupo que consiste en pembrolizumab y nivolumab.